

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10848** *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se hace pública la licitación de un contrato relativo a la implantación y puesta en marcha de la infraestructura de seguridad perimetral en el Ayuntamiento de Alcorcón. El proyecto se financia con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad creado por el Real Decreto-ley 13/2009, de 26 de octubre, habiéndose aprobado la actuación por resolución del Secretario de Estado de Cooperación Territorial de fecha 24 de febrero de 2010.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Iglesia n.º 7, 1.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
    - 4) Teléfono: 91 664 82 46/44.
    - 5) Telefax: 91 610 88 13.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.ayto-alcorcon.es/portal/licitaciones?area=20608>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOE del presente anuncio.
  - d) Número de expediente: 52/2010.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Implantación y puesta en marcha de la infraestructura de seguridad perimetral en el Ayuntamiento de Alcorcón.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Precio más bajo como criterio único de adjudicación: No.  
Se establecen como criterios de valoración los siguientes:  
Se aplicarán los siguientes criterios:
    1. Precio (50 puntos) Se valorará con la mayor puntuación (50 puntos) a la propuesta económica más baja y el resto se valorarán de forma proporcional. Dentro del criterio económico se tendrá en cuenta tanto el precio de la infraestructura de seguridad (incluido el primer año de mantenimiento) como el precio del mantenimiento de los 3 años siguientes al vencimiento del contrato de mantenimiento.
    2. Calidad Técnica (20 puntos). Se valorarán las características técnicas del Sistema Global de seguridad perimetral con un máximo de 20 puntos.  
La distribución de dichos puntos será del siguiente modo:  
Subcriterio de calidad técnica:
      - Infraestructura Hardware, de 0 a 15 puntos.
      - Sistema de monitorización, de 0 a 5 puntos.

3. Mejoras (15 Puntos). Se tendrán en cuenta aquellas mejoras sobre las condiciones establecidas debiendo entregar una descripción pormenorizada de los sistemas, equipamiento e infraestructuras planteadas como mejoras. Se valorarán las mejoras propuestas con un máximo de 15 puntos, distribuyéndolos del siguiente modo.

Subcriterios:

- Mejoras en las características técnicas de los equipos hardware y del software. Usabilidad y robustez, de 0 a 3 puntos.
  - Mejoras en los sistemas de monitorización y gestión, de 0 a 3 puntos.
  - Aportación de servicios de valor añadidos. Inclusión de mayor número de unidades sobre las solicitadas o de equipamiento adicional. Provisión de un mayor número de licencias software, de 0 a 3 puntos.
  - Mejoras aportadas en las condiciones de la garantía y del mantenimiento ofertado. Mantenimiento de productos en stock para su reemplazo en caso de defecto o mal funcionamiento, de 0 a 3 puntos.
  - Mejoras aportadas en las condiciones de la formación, de 0 a 3 puntos.
4. Mantenimiento del Sistema (10 puntos) Mantenimiento y garantía del equipamiento hardware, tiempo dado por el fabricante, se valorará positivamente el aumento del plazo de garantía y mantenimiento sobre el propuesto por el fabricante.
5. Formación (5 puntos) La formación se realizará en el domicilio del cliente, en al menos tres sesiones diferenciadas con horarios a determinar por el Ayuntamiento de Alcorcón.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 60.708,62 euros. IVA (%): 16. Importe total: 70.422,00 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige euros. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación excluido el IVA.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 8 días a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOE.

c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
- 2) Domicilio: C/ Iglesia n.º 7, 1.ª planta.
- 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

8. Apertura de Ofertas:

a) Dirección: Salón de Actos del Centro de Empresas sito en la c/ Químicas n.º 2.

b) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

c) Fecha y hora: El día siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las 12 horas.

9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Alcorcón (Madrid), 18 de marzo de 2010.- El Director General de Promoción Empresarial y Empleo, Miguel Ángel Asensio García.

ID: A100020813-1